


Código: F92	INFORME DE AUDITORIA	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 1 de 2		

FECHA:	19 de Mayo de 2017	PROCESO AUDITADO:	Administración de Activos Fijos
LIDER DEL PROCESO:	Secretaria General	AUDITADOS:	Leonardo Roberto Pérez Álvaro Nossa Raul Alexander Castellanos
AUDITOR LÍDER:	Diana Paola Tocora	EQUIPO AUDITOR:	Ángela Manrique

1. OBJETIVO:

Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2008 – GP 1000, así como los requisitos definidos en el sistema de gestión de calidad

2. ALCANCE

Los procedimientos asociados al proceso:


- Administración de bienes muebles
- Administración del parque automotor
- Compra de Inmuebles
- Venta de Inmuebles por martillo o directa
- Administración de seguros

3. FORTALEZAS

- **La disponibilidad y receptividad de todo el equipo.**

4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Asegurar que todos los procesos que se interrelacionan con el proceso de Administración de activos fijos, conozcan y cumpla lo especificado para el control de los bienes muebles, en razón a que el responsable de los bienes muebles en la entidad, es este proceso**
- **Asegurar que se disponga de un mecanismo de planificación general para los mantenimientos preventivos a la infraestructura física, que garanticen las adecuadas condiciones de operación de las instalaciones y permita llevar un control del estado de vida de los inmuebles.**
- **Validar la pertinencia de realizarle ajustes al formato F14 Solicitud de bienes muebles, relacionados con:**
 - ✓ **Que sea claro que la solicitud la debe firmar el jefe del área y que se registre el nombre y firma.**
 - ✓ **Que disponga de un espacio en el que se indique qué paso después con la solicitud, si se retiró de bodega, se hizo compra por caja menor, se envió a proceso de compras entre otros, con el fin de generar trazabilidad y control sobre el inmueble**

Código: F92	INFORME DE AUDITORIA	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 2 de 2		

5. NO CONFORMIDADES

La organización no asegura el adecuado manejo de la infraestructura de bienes muebles, necesarios para garantizar la conformidad en la prestación del servicio, tal como se evidencia al revisar la solicitud de bienes muebles No. 028 de fecha 28-02-2017- de Solicitante oficina comercial y mercadeo y que al realizar la trazabilidad en el sistema “Apoteosys”, a través del número de cedula del solicitante registrado, no se pudo determinar cuáles bienes que reposan en el acta de activos fijos corresponden a la mencionada solicitud.

De igual forma al revisar la salida de almacén No. 1138 de fecha 17-02-2017 con los bienes cámara digital, micrófono y trípode, firmada por el Señor Federico Serna, Asesor Técnico oficina de comunicaciones, NO se logró determinar con cuál solicitud de bienes muebles, se dio el inicio de la mencionada salida de almacén, tal como lo exige el procedimiento A1-1-06 administración de bienes muebles.

Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 6.3-Infraestructura de la norma ISO 9001:2008 y el procedimiento A1-1-06 Administración de bienes muebles

6. CONCLUSIÓN.

Un proceso que aunque cuenta con una estructura definida, refleja debilidad para el control de sus inventarios de bienes muebles y que hace relación a uno de los riesgos más importantes del proceso. Es un proceso que demanda medidas correctivas y preventivas de fondo, en un corto plazo.


Firma Auditor
Ángela María Manrique